

*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 - 0387 - 4255455

R-DNAT-2017-0559

SALTA, 26 ABR 2017

Expediente N° 10.625/15

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

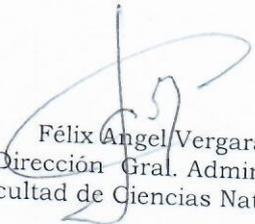
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el pago de la Factura B N° 0001-00057135 de la firma Elias Pablo por la suma total de \$ 5.532,14 (Pesos Cinco Mil Quinientos Treinta y Dos con Catorce Centavos), obrante en foja 4, correspondiente al traslado de la Ing. Agr. Silvia Patricia Ortín ala provincia de Buenos Aires con motivo de su participación en la entrevista de los Proyectos Agrovalor II.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto a los fondos anticipados para Gastos de Funcionamiento de la Facultad.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

ochp

  
Félix Ángel Vergara

a/c. Dirección Gral. Admin. Económica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Alicia Matilde Kirschbaum  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales